



Subsecretaría
de Turismo

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile



Planteo de Acción Zona de Interés Turístico “LAGO RAPEL”



Marzo de 2022
(Gobernanza actualizada a septiembre de 2025)





Subsecretaría
de Turismo

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile



INTRODUCCIÓN

El destino Lago Rapel fue declarado Zona de Interés Turístico (ZOIT) el año 2014, y su desarrollo se estructuró en torno al embalse Rapel, por lo tanto, la oferta de turística principalmente dice relación con actividades de navegación, baño en el lago y piscinas, recreación y deporte, asistencia a fiestas costumbristas, entre otras. Lago Rapel, en conjunto con la Central Hidroeléctrica, El Manzano, el Parque Nacional Las Palmas de Cocalán y el sector de Las Balsas, comprenden una oferta turística orientada al descanso y la recreación, mayoritariamente al turista nacional.

La oferta de servicios turísticos de alojamiento y gastronomía se concentra mayoritariamente en el extremo sureste del embalse correspondiente a la comuna de Las Cabras. También cuenta con un importante desarrollo inmobiliario de segunda residencia, el que se concentra en la ribera suroeste y noroeste del embalse.

Este destino ZOIT tiene como propósito dirigir, consolidar y diversificar su oferta, mediante el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos y el diseño de nuevos productos y circuitos, el mejoramiento del equipamiento y la infraestructura de apoyo a la actividad y sus centros turísticos más importantes son, la localidad de Las Cabras, Litueche y La Estrella.

Según la caracterización de la demanda turística de la Región de O'Higgins, año 2012, se resume que prácticamente la totalidad de los turistas que visitan la región tienen su residencia habitual en Chile, un total de 97,5% del flujo, mientras que los extranjeros representan solo el 2,5%.

Las principales brechas que se observan en el territorio es la necesidad de fortalecer el trabajo asociativo entre las instituciones públicas y privadas, la necesidad de integrar y aumentar la competitividad de los productos turísticos, la falta de un sistema de información y señalización turística urbana acorde, la estacionalidad de la actividad turística, el bajo posicionamiento de la imagen de marca del destino, la baja presencia en el trade nacional e internacional, y la necesidad de contar con permanentes capacitaciones que refuerzen la preparación del capital humano para el turismo.

La Mesa Público-Privada de la ZOIT, la Gobernanza, se constituye por las municipalidades, gremios e instituciones públicas que promuevan el desarrollo turístico del territorio. Si bien se realiza un trabajo participativo, falta cubrir brechas en términos de gestión permanente articulada para la implementación de iniciativas consensuadas, a través de la articulación y dinamización que permita ejecutar acciones en base a brechas detectadas y acelerar la puesta en valor y el crecimiento del destino bajo los lineamientos del desarrollo turístico sustentable.

Para lograr la imagen objetivo de la ZOIT, se priorizaron los siguientes lineamientos:

- Gestión asociada a la coordinación y articulación de acciones e intereses de la ZOIT con el desarrollo e implementación de la planificación sectorial y territorial a nivel del polígono.
- Programa de fomento para el incentivo y fortalecimiento de una oferta turística innovadora, desestacionalizada y diversificada para el destino tanto en términos de propuestas de actividades, desarrollo de productos, como de segmentos de mercado.



Subsecretaría
de Turismo

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile



- Elaboración y puesta en marcha del Plan Estratégico de Marketing para destino Lago Rapel.
- Programa de fortalecimiento del capital humano ejecutando herramientas de capacitación a los empresarios y empleados del rubro.

1. Resumen de la Gestión ZOIT

La ZOIT Lago Rapel fue creada mediante DTO Exento N° 126 del 07.03.2014 (Ministerio de Economía Fomento y Turismo). Se designa como Entidad Gestora a la Corporación de Desarrollo y Protección del Lago Rapel – CODEPRA, entidad sin fines de lucro que deberá gestionar la ejecución del Plan de Acción de la ZOIT Lago Rapel. Espacialmente corresponde al entorno del Lago Rapel e involucra territorio de las Comunas de Las Cabras, La Estrella y Litueche.

Gobernanza Público-Privado de la ZOIT Lago Rapel: Con fecha 23 de enero de 2015, se constituyó el Comité Ejecutivo de la ZOIT Lago Rapel, con el objetivo de coordinar y articular acciones para la ejecución del Plan de Acción de la ZOIT. Este Comité o Gobernanza lo conforma, por el Sector Público: el SEREMI de Economía (presidente), los alcaldes de los Municipios de Las Cabras, La Estrella y Litueche, el director regional de SERNATUR (Secretaría Técnica) y el jefe de la DIPLADE del Gobierno Regional de O'Higgins; Por el Sector Privado la CODEPRA y la Cámara de Turismo de Lago Rapel. El Comité Ejecutivo se reunió periódicamente durante los años 2015, 2016 y 2017.

El DTO SUPREMO N° 30 de 2016, fija el procedimiento para la declaración de una ZOIT, reemplazando el Decreto N° 172 del 2012. Para cumplir con el nuevo Reglamento de la ZOIT, durante el año 2017, con fondos proporcionados por la SUBDERE, se realizó una consultoría para su actualización, haciendo de cabeza el Municipio de Las Cabras. La Gobernanza de la ZOIT (Mesa Público Privada), se conformó en base al actual Comité Ejecutivo de la ZOIT, actualizándose también su Plan de Acción.

El proceso de actualización de la ZOIT Lago Rapel concluyó con la revisión del Plan de Acción y su aprobación del Comité de Ministros del Turismo, sesión ordinaria N° 17, del 31 de enero de 2018. La adecuación del Plan de Acción de la ZOIT Lago Rapel, se oficializó mediante la dictación del DTO N° 100, del 23 de febrero de 2018.

Los beneficios de la declaración de ZOIT para el territorio, se puede resumir en los siguientes aspectos:

- Concreción de algunos de los proyectos del Plan de Acción, en beneficio directo del territorio y PST.
- Mejor gestión turística y ambiental del territorio por ser ZOIT. (ley ambiental y LGUC)

Entre los principales desafíos y dificultades identificadas durante la gestión, se pueden mencionar los siguientes:

- No se pudo realizar una mejor gestión del Plan de Acción debido a la falta de un profesional con dedicación exclusiva a la gestión, coordinación y ejecución de los proyectos del plan.
- Responsabilidad de la gestión del Plan de Acción recaía completamente en la presidencia de la Mesa.



- Faltó un equipo dedicado exclusivamente en la ejecución del Plan de Acción a través del apalancamiento de recursos financieros.
- El principal desafío será superar estos problemas y mejorar la coordinación gestión orientada a la ejecución del Plan de Acción.

La Gobernanza de la ZOIT se constituyó durante su primera sesión el 09 de mayo de 2018, con el objeto de gestionar, coordinar y favorecer la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico Lago Rapel, conforme lo establece el Artículo 1, letra i) del Decreto N° 30/2016, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo.

La estructura e integrantes de la Mesa Público-Privada de la ZOIT Lago Rapel, fue aprobada por el Comité de Ministros del Turismo, en sesión ordinaria N° 17 del 31 de enero de 2018, como también su Plan de Acción. Conforme lo establece el Decreto N° 30/2016 (Reglamento ZOIT), la Mesa Público-Privada estará presidida por SERNATUR e integrada por los siguientes Organismos Públicos y Privados:

- SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, Región de O'Higgins
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de O'Higgins
- SEREMI de Bienes Nacionales
- SEREMI de las Culturas Las Artes y el Patrimonio
- Gobierno Regional de O'Higgins
- SEREMI de Obras Públicas
- Universidad de O'Higgins INDAP Región de O'Higgins
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Región de O'Higgins
- Municipalidad de Las Cabras
- Municipalidad de La Estrella
- Municipalidad de Litueche
- Corporación de Desarrollo y Protección del Lago Rapel (CODEPRA)
- Cámara de Turismo de Lago Rapel
- Cámara de Comercio de La Estrella
- Cámara de Comercio de Las Cabras

El acta de Constitución de la mesa establece a lo menos dos reuniones ordinarias al año y reuniones extraordinarias según sea la necesidad de analizar la ejecución del Plan de Acción u otros temas emergentes que afecten el territorio ZOIT. Tanto el cuórum de funcionamiento y de toma de decisiones lo establece el Decreto 30/2016. Todas las sesiones realizadas hasta la fecha se han realizado normalmente, por tanto, no se requiere modificar su estructura para los próximos 4 años.

Subsecretaría
de TurismoSERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile



Gestiones Efectuadas	% de Avance
1. Gestión de planificación sectorial del territorio a través de instrumentos vigentes y en estudio, tales como el Plan Regulador Intercomunal.	100%
2. Instalación de señalización turística que facilite la localización de atractivos y actividades turísticas en el territorio ZOIT.	100%
3. Ejecución de programa de registro de prestadores de servicios turísticos del territorio ZOIT	100%
4. Elaboración y ejecución de programa de capacitación integral a los prestadores de servicios turísticos, dirigido a los recursos humanos de los niveles gerenciales, operativos y en conciencia turística.	25%
5. Elaboración y ejecución de programa integral de mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos orientado a los aspectos de equipamiento y de la calidad del servicio - servucción	30%
6. Programa integral de diversificación, innovación y mejoramiento de la oferta de productos turísticos asociados a la vocación turística del destino, entre otras: deportes náuticos, gastronomía, pesca recreativa, observación de flora y fauna, turismo de descanso, turismo rural, ecoturismo, cabalgatas, trekking.	20%
7. Elaboración y puesta en marcha del Plan Estratégico de Marketing para destino Lago Rapel	40%
8. Desarrollo de acciones según el Plan Estratégico de Marketing para el destino.	20%
9. Ejecución de programa Acuerdo de Producción Limpia (APL) para el territorio ZOIT.	100%
10. Seguimiento y ejecución de la Mesa Ambiental del Lago Rapel que fortalezca programas de manejo de los recursos y los residuos del territorio.	100%

Gestiones pendientes	Causa de su no ejecución
1. Habilitación de oficinas y puntos de información turística en el territorio de la ZOIT.	No fue posible gestionar recursos para habilitar OIT en el territorio ZOIT. Los Municipios no cuentan con terrenos donde construir ni espacios donde puedan funcionar mediante convenio.
2. Habilitación de accesos públicos al Lago Rapel e infraestructura en las tres comunas ribereñas de la ZOIT.	No existen terrenos fiscales para implementar o construir accesos públicos al Lago Rapel en ninguna de las tres comunas de la ZOIT.
3. Análisis de factibilidad y contratación de un profesional dedicado a la articulación y gestión del Plan de Acción de la ZOIT.	No fue posible la contratación de un profesional para la gestión del Plan de Acción de la ZOIT aunque se exploraron diversos posibilidades que no tuvieron éxito.



Subsecretaría
de Turismo

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

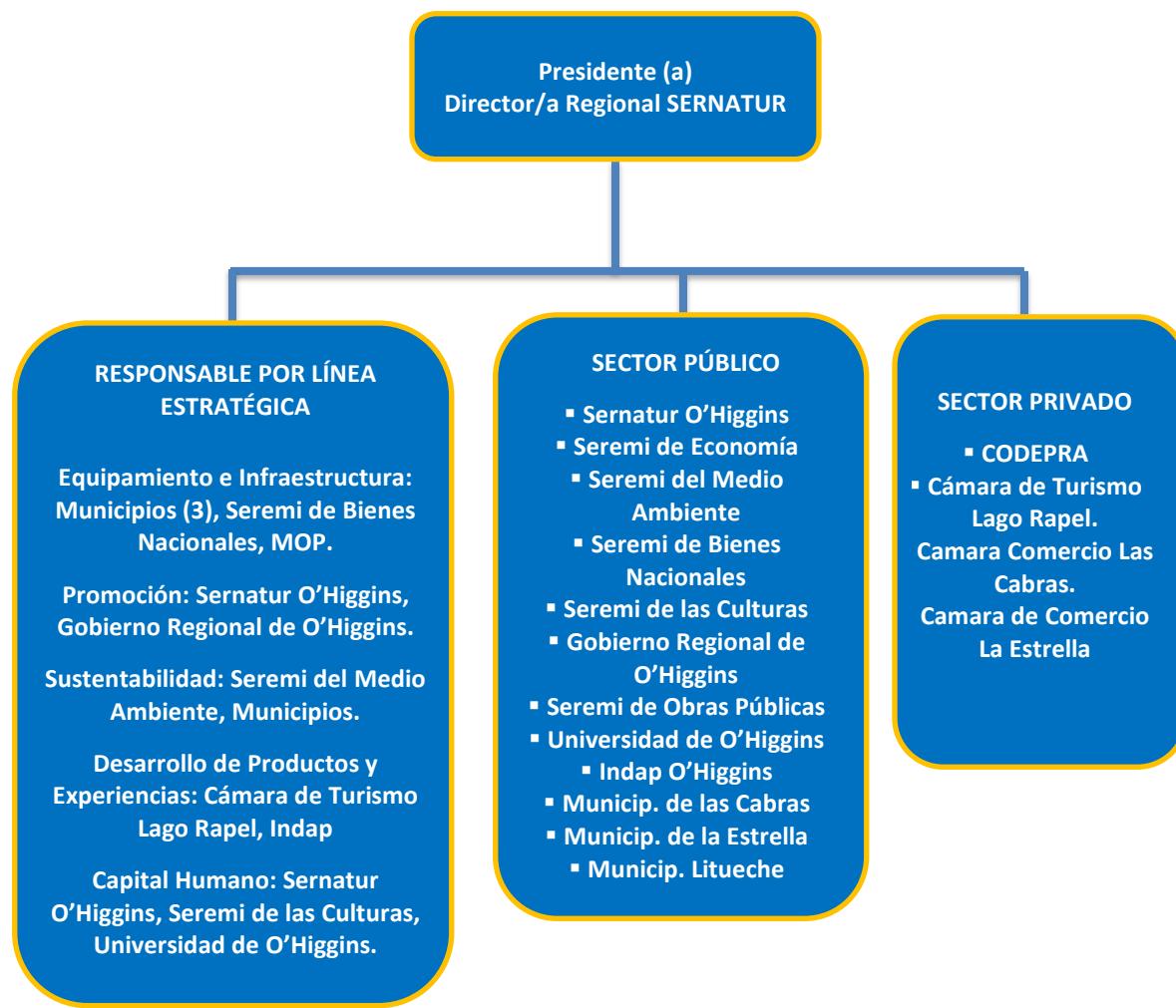
Gobierno de Chile



2. Gobernanza Mesa Público – Privada ZOIT

Para el periodo de prórroga (2022 - 2026), la estructura de la Gobernanza no contempla la incorporación de nuevos integrantes, salvo los sugeridos por el Comité de Ministros del Turismo, en sesión ordinaria N° 25, de fecha 13.04.2021, estos son: **SEREMI de Bienes Nacionales, SERMI de Las Culturas y Las Artes y El Director Regional del Indap.**

(Actualizado a septiembre de 2025)



La Mesa Público Privada de la ZOIT Lago Rapel sesionará semestralmente, no obstante, se realizarán las reuniones extraordinarias que sean necesarias para abordar temas relacionados con la ejecución del Plan de Acción y otros temas emergentes.



**Subsecretaría
de Turismo**

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile



Institución	Nombre Representante	Contacto (fono/e-mail)
▪ SEREMI de Economía, Fomento y Turismo	Darío García Espinoza	dgracia@economia.cl 72 2224492
▪ SEREMI del Medio Ambiente	Diego Peñaloza Madrid	dpenaloza@mma.gob.cl 72 2744312
▪ SEREMI de Bienes Nacionales	Romina Olguiñ Nuñez	rolguin@mbienes.cl 72 2586600
▪ SEREMI de las Culturas y Las Artes	Cristo Cucumides Litín	cristo.cucumides@cultura.gob.cl 72 2235116
▪ Servicio Nacional de Turismo	Carlos Escobar Campos	cescobar@sernatur.cl 9 68318200
▪ Gobierno Regional de O'Higgins	Leonor Diaz Salas	leonor.diaz@goreohiggins.cl 9 54278918
▪ Ministerio de Obras Públicas (MOP)	Walter Bleith Godoy	walter.bleith@mop.gov.cl 9 82532666
▪ Universidad de O'Higgins (OUH)	Gemma Rojo Aravena	Gemma.rojo@uoh.cl 9 96232595
▪ Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario	Braulio Moreno Sánchez	bmoreno@indap.cl 72 2975015
▪ Municipalidad de Las Cabras	Juan Flores Astorga	alcalde@lascabramunicipalidad.cl 72 2501676
▪ Municipalidad de La Estrella	Valentín Vidal Rubio	valentin.vidal@munilaestrella.cl 72 2957520
▪ Municipalidad de Litueche	Rodrigo Palominos Vidal	alcaldia@litueche.cl 72 2209803
▪ CODEPRA	Oscar Anwandter Quentín	oanwandter@hotmail.com 9 94483688
▪ Cámara de Turismo de Lago Rapel	Solange Peñaloza	operaciones@manrinapintueuc.cl 9 47036737
▪ Cámara de Comercio de La Estrella.	Fernanda Carreño L.	fernanda.ignacia.carreno@gmail.com 9 35895586
▪ Cámara de Comercio de Las Cabras	Teresa Céspedes	camaracomerciolascabras@gmail.com 9 88586548

(Actualizado a septiembre de 2025)



3. Definición de la visión de la ZOIT

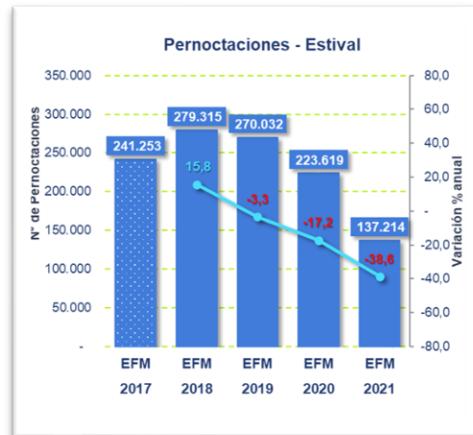
Prorroga (2022 – 2026): Lago Rapel, es un territorio del valle central de Chile, ubicado en la Región de O'Higgins, tiene incorporado como uno de sus principales ejes de desarrollo productivo el turismo el que ha integrado activamente a la comunidad local en los procesos de planificación y gestión. Cuenta con una amplia oferta de atractivos y servicios turísticos que se diferencian por su seguridad, innovación y calidad; es valorado como un destino turístico sustentable donde se vivencia el patrimonio natural y cultural, donde los visitantes pueden experimentar actividades productivas, gastronomía tradicional, deportes y aventuras.

4. Diagnóstico Turístico

4.1. Oferta y demanda

Ante la inexistencia de datos específicos relacionadas con la demanda turística del destino Lago Rapel, realizaremos el análisis en base a datos oficiales de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico EMAT, encuesta elaborada por el INE, por ser el instrumento que más se acerca al territorio ZOIT.

Respecto de la demanda turística a nivel regional, el año 2019 se registraron 715.260., pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico, concentrándose la mayor parte de ellas en los meses estivales de enero, febrero y marzo. Los años 2020 y 2021 muestran la misma tendencia que los años anteriores, no obstante, se aprecian claramente los efectos de la pandemia Covid-19.



Fuente: EMAT INE O'Higgins.

De acuerdo con cifras de la EMAT, el destino Lago Rapel, representa el 14% de las llegadas totales a establecimientos de alojamiento turístico en la Región de O'Higgins, con una estancia promedio de 2,4 días el año 2018 (año normal sin pandemia y estallido social).



La importancia de la actividad turística para la economía nacional, con un comportamiento más o menos similar en la región de O'Higgins, considera un aporte directo al PIB del 3,3% (WTTC2019) con un 95% de participación de las PYMES, el aporte de la industria al empleo es del 7% (WTTC2019), del cual el 58% son mujeres. El ingreso al país el año 2019 por concepto de turismo receptivo, fue de US\$D 2.946.- millones. Los últimos 2 años (2020 y 2021), han sido años excepcionales por la influencia de la Pandemia Covid-19, por tanto, no se consideran cifras de dichos años

Según la caracterización de la demanda turística de la Región de O'Higgins, publicada para el año 2012, se resume que el presupuesto promedio del grupo de viaje es menor a \$300.000. El 41% de los turistas nacionales dispone de un presupuesto que fluctúa entre los \$100.000 y \$300.000, mientras que para el caso de los turistas extranjeros el gasto es menor a los \$100.000.

Respecto a los ítems a los cuales los turistas destinan un mayor gasto dentro de su presupuesto diario por persona, son:

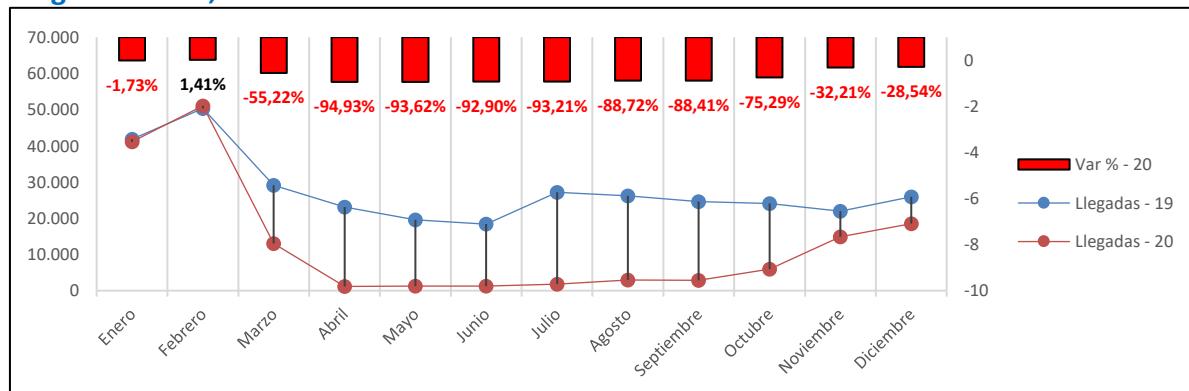
- Alojamiento: \$8.412
- Alimentación: \$7.213
- Traslados: \$5.999
- Tours o paquetes turísticos: \$2.731

Se deduce la indispensabilidad de generación de mayor alternativa de visita, tours, actividades a fin de incrementar el impacto económico y propiciar una prolongación de la estadía.

Estacionalidad de la demanda

La mayor concentración de la demanda se da entre los meses de enero y febrero, lo que significa más del 50% del total anual de llegadas a EAT y más del 70% del total de pernoctaciones. No obstante, los meses históricamente de menor demanda han ido paulatinamente desestacionalizándose a través de los años.

Llegadas a EAT, Serie Mensual 2019 – 2020 – Variación Interanual



Fuente: EMAT INE.



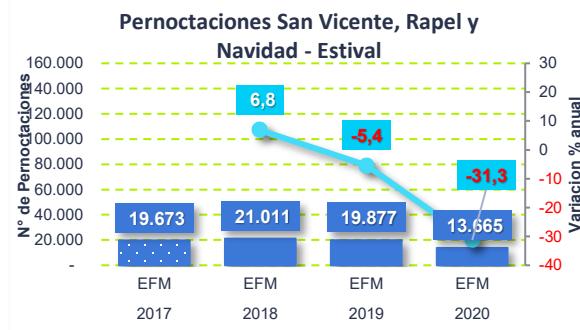
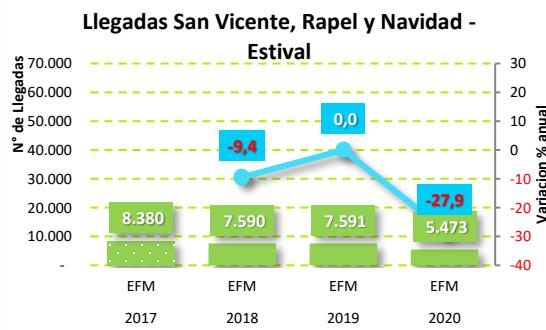
Subsecretaría
de Turismo

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

La temporada estival del año 2019, tomando como fuente la EMAT del INE, el destino Lago Rapel registró un total de 7.591 llegadas y 19.877 pernoctaciones (-5.4 respecto al año 2018). Por lo tanto, esta referencia se utilizará como información sobre la estacionalidad de la demanda en el destino, demanda que también tiene un importante aumento en los fines de semana largo, vacaciones escolares de invierno y Fiestas Patria.



Fuente: EMAT INE O'Higgins

4.2. Sustentabilidad del destino

Como ya se planteó, el atractivo más protagónico de la ZOIT es el Lago Rapel, que pesar de su origen artificial, ha logrado constituirse en el eje central de la actividad turística del territorio, sin embargo, es difícil proyectar su desarrollo, sin la incorporación y cuidados que tienen otros componentes que influyen de forma determinante en la mitigación del cambio climático. Un paisaje con escasa vegetación, con fauna ausente o en peligro de extinción, baja cota de agua y eutrofización de estas no permitirán el anhelado desarrollo sustentable del turismo.

Por tanto, el diseño y puesta en mercado de circuitos que pongan en valor el paisaje, y sus componentes de fauna y vegetación, definitivamente contribuirá a su protección, como por ejemplo excursiones temáticas (observaciones de aves, trekking, etc.) o simplemente para caminatas, paseos en bicicleta, o cabalgatas.

En estudios anteriores, ya se ha expuesto el grave problema que amenaza cada temporada a la actividad turística, y que está representado por la contaminación de las aguas del Lago Rapel, circunstancias que impacta sobre el paisaje, el normal desarrollo de actividades turísticas, recreativas y otros efectos indeseados en el medio ambiente.

En resumen, todos los componentes contaminantes que terminan en el cuerpo de agua del lago son producto de actividades económicas como la agricultura, agroindustria, crianza de cerdos y aves, además de las provenientes de las localidades ribereñas, que no han resuelto aún el manejo de sus aguas servidas. Igualmente es necesario, reconocer que existen, servicios turísticos de hospedaje como cabañas, y camping, que son parte del problema, pues aún no cuentan con un sistema de manejo de sus aguas residuales.



Subsecretaría
de Turismo

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile



El manejo y gestión de residuos domiciliarios aparece como un desafío urgente que asumir a través de la concientización y educación, dirigida a acercar, sensibilizar, y familiarizar a los empresarios, comunidad y visitantes, sobre las oportunidades que ofrece el reciclaje, y otras opciones de tratamientos de residuos, en los que resultan fundamentales los esfuerzos comunitarios, un muy buen ejemplo es el acuerdo de producción limpia (APL), ejecutado como parte del Plan de Acción de la ZOIT.

Es pertinente mencionar que el 22 de julio del presente año, la Corporación de Desarrollo y Protección del Lago Rapel – CODEPRA, plantearon a la ministra del medio ambiente y autoridades regionales, su constante preocupación por la amenaza latente que representa para la comunidad local y el turismo, los malos olores provenientes de los planteles de cerdos existentes, particularmente en la Comuna de la Estrella y Las Cabras.

La débil proporcionalidad en el uso del agua que es compartida para procesos agrícolas, industriales, mineros, generación eléctrica, consumo humano y turismo, cuyos derechos de uso del agua fueron entregados hace decenas de años, en tiempos que no se avistaban sequías y siguen vigentes hasta hoy, perjudicando a un sector muy importante como el turismo.

Respecto a la Sustentabilidad de la oferta turística de la ZOIT, SERNATUR aplica la certificación o distinción que reconoce a los servicios turísticos que operan de manera sustentable. Los objetivos de esta Distinción son:

- Reconocer los esfuerzos de servicios de alojamiento turístico que hayan desarrollado avances en cualquier ámbito de la sustentabilidad, (medioambiental, económico y social).
- Diferenciar estas empresas frente a sus competidores.
- Garantizar a los visitantes, principalmente extranjeros, el compromiso de cada empresa con la sustentabilidad.
- Esta Certificación está dirigida a cualquier categoría de servicio de alojamiento turístico y Agencia de Viajes, Tour Operadores, operando en Chile sin importar su ubicación geográfica, tamaño, número de empleados, público objetivo u otros criterios, siendo sus objetivos:
- Reconocer y premiar objetivamente los esfuerzos de PST que han desarrollado avances en los ámbitos de la sustentabilidad.
- Diferenciar estas empresas frente a sus competidores.
- Garantizar a los visitantes, el compromiso de cada empresa con la Sustentabilidad.

La Distinción en Turismo Sustentable, reconocida gráficamente con el Sello S, garantiza al visitante que el servicio turístico que cuenta con este distintivo cumple con criterios globales de sustentabilidad turística, en los ámbitos sociocultural, medioambientales y económicos.

A la fecha en la región de O'Higgins sólo 2 empresas de alojamiento turístico cuentan con su certificación en Sustentabilidad. Los establecimientos con sello S vigente no se localizan en el territorio de la ZOIT, por tanto, se reconoce como una brecha importante en la calidad y sustentabilidad de la oferta turística del destino Lago Rapel.



Subsecretaría
de Turismo

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

4.3. Polígono ZOIT Lago Rapel



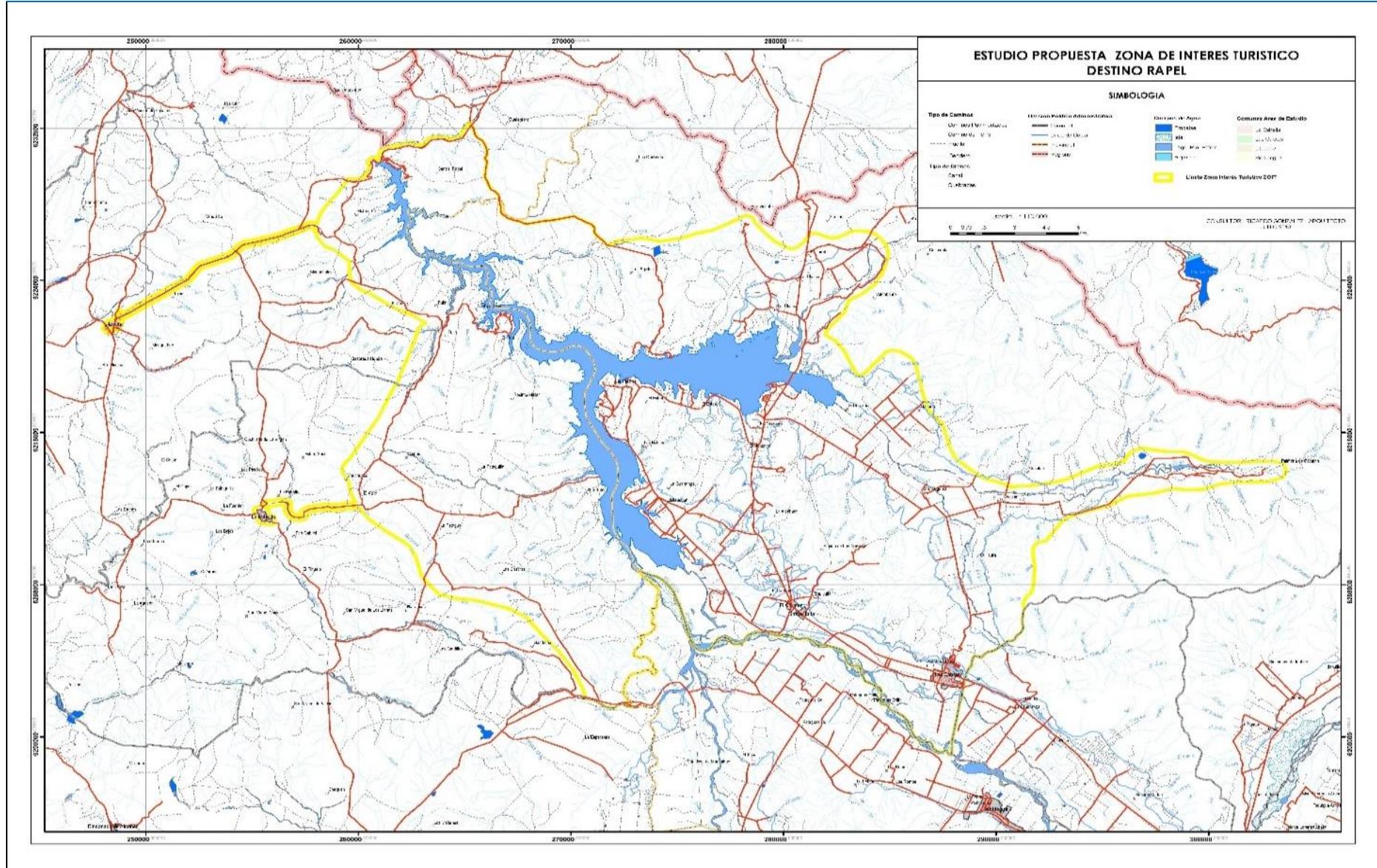


**Subsecretaría
de Turismo**

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile





Subsecretaría
de Turismo

Gobierno de Chile

SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

El polígono no sufrirá modificaciones y se mantendrá el aprobado por el Comité de Ministros del Turismo, en sesión ordinaria N° 17, del 31 de enero de 2018. La adecuación del Plan de Acción de la ZOIT Lago Rapel, se oficializó mediante la dictación del DTO N° 100, del 23 de febrero de 2018.

Por tratarse de una solicitud de prórroga sin modificaciones del polígono, no se incluyen los siguientes antecedentes por ser ya conocidos: Límites de la nueva propuesta ZOIT, límites comunales, regionales, internacionales, accesibilidad (caminos, senderos, rutas marinas, u otros), áreas protegidas, atractivos turísticos, circuitos turísticos, concentración de la oferta de servicios, alojamiento y alimentación, comunidades indígenas.

4.4. Fundamentos del mapa de polígono ZOIT

El polígono de la ZOIT Lago Rapel se define en función del principal atractivo existente en el territorio que es el Lago Rapel, embalse construido para la generación de energía hidroeléctrica a fines de la década de los 70. No obstante lo anterior y considerando su cercanía con la Región Metropolitana de Santiago, principal centro emisor de turismo interno, rápidamente se produjo un desarrollo turístico espontáneo en sus riberas, siendo la comuna de Las Cabras la que concentra la mayor oferta de servicios turísticos del territorio, debido a que sus riberas son más accesibles a las aguas del lago.

La Comuna de Litueche por su parte, concentra el mayor número de segundas residencias agrupadas en la CODEPRA. El territorio ZOIT representado por el polígono posee rutas importantes de acceso como la Ruta 66 o Ruta de la Fruta, ruta que permite el acceso a la ZOIT desde la Localidad de Pelequén (Ruta 5 Sur) y desde las regiones Metropolitana y Valparaíso, principales regiones emisoras de turistas hacia la región de O'Higgins. Internamente la ZOIT cuenta con una red de rutas internas que permiten acceder expeditivamente a los atractivos y servicios turísticos y que los conectan con las rutas principales de acceso al territorio.

4.5. Relevancia del destino para el sector

El destino Lago Rapel fue clasificado como un destino consolidado por la SST y SERNATUR, condición otorgada al aplicar la Metodología de Intensidad Turística, metodología multivariadas que permite focalizar y acotar territorios con desarrollo turístico actual y potencial. El destino Lago Rapel es uno de los más reconocidos de la región y junto a Pichilemu representan más del 50% de la oferta de servicios turísticos de la Región de O'Higgins.

Su localización geográfica es privilegiada respecto a los principales centros emisores de turismo interno, hacen que este destino sea de gran importancia en términos de mitigar la estacionalidad de la demanda, ya que los aspectos territoriales antes mencionados, hacen de él el principal centro de deportes náuticos en agua dulce, aproximadamente a 1,5 horas de la ciudad de Santiago, principal centro emisor de turismo interno.

Los efectos de la desestacionalización de la demanda generan un importante dinamismo en la actividad económica local, siendo en definitiva un gran aporte al desarrollo sustentable del turismo. En la medida que el destino Lago Rapel (territorio ZOIT) logre ponderar y equilibrar las componentes de la sustentabilidad aplicada a los establecimientos de alojamiento turístico y a otros servicios complementarios del turismo, se podrá apreciar los verdaderos efectos y externalidades positivas del turismo.



5. Identificación de Atractivos Turísticos¹

5.1. Atractivos naturales

Identificación	Medidas
Parque Nacional Las Palmas de Cocalán	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestionar la incorporación de este PN a la oferta turística del destino ZOIT. ■ Gestionar con los organismos correspondientes el desarrollo de equipamiento para su puesta en valor como senderos peatonales de interpretación, áreas de picnic, miradores y desarrollo de áreas de servicios turísticos y recreacionales.

5.2. Atractivos culturales

Identificación	Medidas
Central Hidroeléctrica Rapel	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestionar con la empresa propietaria (ENEL) la reposición de los miradores turísticos localizados en el sector de la represa y a los costados de las compuertas de expulsión del agua.
Fiesta Costumbrista Las Cabras	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejorar aspectos de difusión a nivel regional y nacional y gestionar con el municipio aspectos de contenido.
Fiesta Costumbrista Raíces	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejorar aspectos de locación y contenidos del evento.
Fiesta de la Chicha de La Estrella	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejorar aspectos de locación y contenidos del evento.
Fiesta de la Querencia	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejorar aspectos de locación y contenidos del evento.
Fiesta del Cordero de Litueche	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejorar aspectos de locación y contenidos del evento.
El Estero	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestionar la creación de espacios públicos y comercio del lugar orientado a mejorar la experiencia del turista
El Manzano	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestionar la creación de espacios públicos y comercio del lugar orientado a mejorar la experiencia del turista
Lago Rapel	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestionar con municipios y Bs. Nacionales accesos públicos al lago para fines recreativos y turísticos. ■ Buscar mecanismos y gestionar niveles óptimos de agua en el lago para fines turísticos y recreativos. ■ Gestionar y participar en acciones tendientes a mantener y/o mejorar condiciones ambientales óptimas para el turismo.
Las Balsas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestionar la creación de espacios públicos y comercio del lugar orientado a mejorar la experiencia del turista.
Museo de Motos Gosanclass	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestionar con los propietarios la mejora de aspectos museográficos y de experiencia al visitante.
Llallauquen	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestionar la creación de espacios públicos y comercio del lugar orientado a mejorar la experiencia del turista.

5.3. Atractivos patrimoniales

Identificación	Medidas
N.A.	

¹ según lo establecido en la metodología general de preparación y evaluación de proyectos, División de Evaluación Social de Inversión del Ministerio Desarrollo Social.



6.0. Líneas de acción para el fomento de turismo

6.1. Equipamiento e Infraestructura

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Contar con infraestructura y equipamiento básico para facilitar el desarrollo del turismo de forma homogénea en todo el territorio ZOIT.	Carencia de infraestructura y servicios básicos en áreas rurales del territorio que limitan el desarrollo turístico	1. <i>Elaboración de un Catastro de proyectos de inversión pública en infraestructura básica y equipamiento, diseñado por los organismos públicos competentes, en el territorio ZOIT.</i>	Gobernanza ZOIT, MOP, Vialidad, Municipios.	2022 - 2024	Número de proyectos de inversión pública catastrados en el territorio ZOIT.	1 catastro con proyectos de inversión pública en infraestructura básica y equipamiento disponible.	Informe catastro de la cartera de proyectos. Actas de reuniones de trabajo.	Por Presupuestar	Municipios MOP Vialidad GORE
	Ocupación inorgánica y no planificado del espacio territorial de la ZOIT	2. <i>gestión de instrumentos de planificación comunal e intercomunal, que favorezcan el desarrollo turístico sustentable de la ZOIT.</i>	Gobernanza ZOIT, Municipios, MINVU, GORE.	2022 - 2025	Número de instrumentos gestionados.	1 instrumento analizado y gestionado para su aprobación e implementación en el territorio ZOIT.	Acta de formación de la Mesa. Actas de las sesiones de trabajo.	Por Presupuestar	Gestión MPP, Fondos Municipales, SUBDERE, MINVU.
	Deficiencias en la conectividad digital que limita el acceso a la información y el desarrollo de los emprendedores y PST	3. <i>Gestión con los organismos pertinentes para conseguir mejoras en la conectividad digital del territorio de la ZOIT. (telefonía y datos)</i>	Gobernanza ZOIT, SEREMI TT, Subtel, Municipios, Operadores de telefonía y datos.	2022 - 2026	Número de problemas y soluciones a las brechas críticas detectadas.	1 cartera de proyectos y propuestas de soluciones orientadas a solucionar las brechas detectadas.	Informe técnico, memoria de proyectos, actas de reuniones de la mesa con acuerdos o propuestas.	Por Presupuestar	Transportes y telecomunicaciones, Subtel, Gobierno Regional, Empresas de telefonía y datos, municipios.
	Carencia de infraestructura básica que facilite el acceso público al lago Rapel.	4. <i>Catastro de terrenos con factibilidad de convertirse en accesos públicos al Lago Rapel y mejoramiento de accesos públicos existentes.</i>	Gobernanza ZOIT Lago Rapel, Bienes Nacionales, Municipios, GORE, SUBDERE.	2022 - 2024	Número de lugares con factibilidad de convertirse en accesos públicos en las distintas comunas.	1 catastro de lugares con factibilidad de convertirse en accesos al lago y número de accesos existentes mejorados.	Documento de Catastro con lugares identificados, informes técnicos, de factibilidad.	Por Presupuestar	MOP, Municipios Bienes Nacionales Privados.



Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
	Deficiente Infraestructura habilitante para el turismo (Ej. baños, estacionamientos, centros de información turística, miradores turísticos, etc.) limita el desarrollo turístico de la zona.	5. <i>Catastrar lugares con las mejores aptitudes visuales y de seguridad, para diseñar e implementar miradores turísticos en algunas rutas, para adquirir el estatus de Ruta Escénicas.</i>	Gobernanza ZOIT Lago Rapel, Municipios, MOP, Vialidad.	2022 - 2024	Número de lugares identificados con mejores condiciones paisajísticas para observar el paisaje.	1 catastro de lugares con informe técnico de factibilidad de convertirse en mirador turístico.	Informe catastro con lugares aptos para miradores, informes de factibilidad técnica para su construcción.	Por Presupuestar	SERNATUR Municipios MOP SUBDERE.
		6. <i>Diseñar e implementar una Ruta que releve las tradiciones del territorio de Lago Rapel</i>	Municipios, Gobernanza ZOIT, Cultura y Patrimonio	2022 - 2025	Número de tradiciones identificadas con potencial para implementar una ruta temática.	1 rutas implementada que releve las tradiciones y el patrimonio cultural de la zona.	Documentos e informe diseño de la ruta y antecedentes de la postulación a financiamiento	Por Presupuestar	FIC CORFO SERNATUR CULTURA
		7. <i>Factibilidad de proyecto para el diseño de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de turismo outdoor.</i>	CONAF, GORE, Municipios, Gobernanza ZOIT, Sec. Privado.	2022 - 2024	Número de necesidades de infraestructura y equipamiento identificados.	1 proyecto de factibilidad de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de turismo outdoor.	Memoria del proyecto, informes técnicos.	Por Presupuestar	FNDR SERNATUR CONAF BINES NACIONALES GORE
		8. <i>Elaboración de proyecto de mejoramiento de áreas verdes urbanas y puesta en valor de parques y espacios públicos, para su uso turístico y recreativo.</i>	Municipios, Gobernanza ZOIT	2023 - 2025	Número de áreas verdes y espacios públicos identificados para ser puestas en valor.	1 proyecto de mejoramiento y puesta en valor de áreas verdes y espacios públicos para uso turístico.	Memoria de los proyectos, Informes técnicos y documentación relacionada.	Por Presupuestar	Municipios FRIL SUBDERE
	Carencia de ciclovías que faciliten el desarrollo de actividades turísticas sustentables.	9. <i>Definición de estándares de diseño y materialidad orientado a generar una imagen turística a través de la arquitectura tradicional.</i>	Municipios, Gobernanza ZOIT, Cultura	2022 - 2025	Número de alternativas de diseño analizadas.	1 manual con estándares de diseño validado por la comunidad y autoridades para aplicarse en la ZOIT	Manuel de conceptos arquitectónicos locales, memorias de las propuestas.	Por Presupuestar	Fondos Municipales, SUBDERE, Cultura, Medio Ambiente,
		10. <i>Estudio para dotar de ciclovías al territorio de la ZOIT, que facilite los desplazamientos y conecte los principales atractivos turísticos de la ZOIT.</i>	MOP, Vialidad, Municipios, Gobernanza ZOIT	2022 - 2024	Número de rutas con factibilidad de construcción de ciclovías.	1 estudio de diseño de ciclovías considerando factibilidad y financiamiento para su ejecución.	Informe técnico de catastro, memorias de proyectos de ciclovías en la ZOIT.	Por Presupuestar	MOP, Gobierno Regional, Municipios, SUBDERE.



Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
INFRAESTRUCTURA HABILITANTE Incrementar la cobertura territorial de infraestructura habilitante, estandarizando niveles de calidad y facilidad de uso para residentes y visitantes	Infraestructura habilitante asociada para el desarrollo de nuevos productos turísticos.	11. Estudio de factibilidad técnica de nuevas rutas turísticas: a) Outdoor y b) de las tradiciones campesinas.	Municipios, Gobernanza ZOIT, MOP, Vialidad.	2022 – 2024	Número de rutas identificadas en el estudio con el potencial que se requiere.	1 estudio de factibilidad de rutas outdoor y de tradiciones campesinas.	Informe técnico, memoria de proyectos.	Por Presupuestar	SEREMI de TT SERNATUR MOP Municipios
	Baja frecuencia de transporte público a acceso a localidades y/o atractivos turísticos	12. Estudio de factibilidad para aumentar las frecuencias del transporte público hacia localidades donde se desarrollan eventos y actividades turísticas basadas en el patrimonio cultural.	SEREMI de TT Gobernanza ZOIT Gobernación	2023 – 2025	Número de lugares con problemas de conectividad y Número de propuestas de solución.	1 estudio de factibilidad con lugares que solucionan problemas de conectividad de lugares turísticos culturales.	Copia del estudio, Informes Técnicos.	Por Presupuestar	SEREMI de TT Gobierno Regional
	Escasa conectividad terrestre en el territorio ZOIT.	13. Diseño de estándares de contenido informativo que deberá incluir la señalética asociada a los atractivos turísticos urbanos y los localizados en espacios confinados o con accesos controlados.	Municipios, Gobernanza ZOIT, MOP, SEREMI TT	2022 – 2024	Número de señaléticas identificadas y diseñadas (pictogramas).	1 manual de diseño de señales para atractivos turísticos urbanos y de espacios turístico recreativos confinados.	Manual con diseños y pictogramas de señalética urbana y Número de atractivos urbanos señalizados.	Por Presupuestar	Fondos Municipales
	Deficiente señalización turística y direccional generan una mala experiencia en el turista y no conectan con nuevos atractivos turísticos del destino.	14. Implementación de señalética turística vinculada al patrimonio natural y cultural de las rutas turísticas que se definan (outdoor, de las tradiciones campesinas, gastronómicas)	Municipios, Gobernanza ZOIT, MOP, Vialidad	2022 – 2024	Número de rutas turísticas identificadas con factibilidad de ser señalizadas.	1 manual de señalética de rutas asociadas al patrimonio turístico natural y cultural del territorio ZOIT.	Informe Técnicos de rutas a ser señalizadas, memorias de los proyectos.	Por Presupuestar	SUBDERE MOP Vialidad Municipios Gobierno Regional



6.2. Promoción

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento o propuesto
Posicionar en el mercado turístico al territorio ZOIT como un destino innovador, confiable y sustentable, en aquellos segmentos que se han definido como prioritarios.	Estrategia de comunicación del destino y de los prestadores de servicios turísticos no articulada, con bajo uso y eficiencia de los soportes comunicacionales sustentado en las TIC	1. <i>Elaboración e implementación de una estrategia de marketing digital con énfasis los atributos identitarios de la oferta turística del territorio.</i>	SERNATUR, Municipios, cámaras de Turismo Gobernanza ZOIT	2022 - 2026	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de marketing.	80% de implementación de la estrategia de marketing.	Evidencia de soportes comunicacionales, Informes técnicos	Por Presupuestar	Gobierno Regional, Municipios, SERNATUR, Privados, Sercotec.
		2. <i>Diseño de cartografía digital con georreferencia de excusiones, servicios de alojamiento, alimentación y actividades turísticas, de libre acceso desde los sitios web de las instituciones que promocionan el destino.</i>	Gobernanza ZOIT, Municipios, SERNATUR Municipios.	2022 - 2025	Porcentaje de avance en el diseño y recopilación de información actualizada de los diversos contenidos.	80% de avance en la materialización del proyecto cartográfico.	Documentos e informes realizados.	Por Presupuestar	Municipios, Gobierno Regional, SERNATUR, Privados Sercotec
		3. <i>Implementación de una Campaña comunicacional para incentivar la participación de los empresarios PST en los programas de reactivación económica Regional.</i>	Gobernanza ZOIT, Municipios, Privados, Gobierno Regional, Sercotec	2022 - 2024	Número de empresarios PST que podrían participar en la campaña comunicacional.	1 campaña comunicacional diseñada y ejecutada con participación de empresarios PST del territorio ZOIT	Registros de participación del programa, informes técnicos, actas, registros fotográficos.	Por Presupuestar	CORFO Sercotec Sector Privado Municipios.
		4. <i>Diseño de portafolio de eventos y actividades de carácter turística cultural para temporada baja y media orientada al mercado intrarregional y Metropolitana</i>	Municipios, Gobernanza ZOIT, Cámaras de Turismo.	2022 - 2024	Número de actividades y eventos contenidos en el portafolio.	1 portafolio con actividades y eventos con potencial para generar demanda intrarregional e interregional.	Documento de portafolio con las actividades y eventos identificados o propuestos, Informes técnicos	Por Presupuestar	Municipios, SEREMI de las Cultura, SERNATUR.
	Escasa puesta en valor de otros recursos culturales y naturales identitarios para estructurar una oferta diferenciada y competitiva.	5. <i>Diseño de un Plan de posicionamiento de la Imagen de marca del destino sustentada en atractivos naturales, culturales e identitarios del territorio.</i>	Municipios, Gobernanza ZOIT, Cámaras de Turismo.	2022 - 2024	Numero de atractivos naturales, culturales e identitarios que sustenten la imagen de marca	1 plan de posicionamiento de la imagen de marca validada por los PST y operadores del territorio ZOIT.	Documento Plan de posicionamiento de Imagen de marca de la ZOIT. métricas de medios online.	Por Presupuestar	Municipios SUBDERE SERNATUR Cámaras de Turismo.



Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
	Escasa valorización e integración a la oferta turística de eventos, manifestaciones culturales y expresiones artísticas propias del territorio.	6. Catastro de eventos y actividades culturales que se realizan en el territorio. Serán priorizados de acuerdo con su grado de atractividad turística de los eventos y actividades culturales y se elabore un calendario integrado de eventos y actividades culturales del territorio	Gobernanza ZOIT, SEREMI de las Culturas, Municipios.	2022 - 2024	Número de eventos y actividades culturales catastrados y clasificadas se acuerda a su atraktividad.	1 catastro de eventos y actividades culturales prioritizadas e integradas al calendario de oferta de actividades culturales de la ZOIT.	Documento de catastro, informes técnicos con registros visuales e información de cada evento o actividad.	Por Presupuestar	SEREMI de las Culturas, Municipios, cámaras de Turismo, SUBDERE.

6.3. Sustentabilidad

a) Bienestar de comunidades residentes:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Empoderar a la comunidad local sobre el valor de su patrimonio natural y cultural e involucrándolo activamente en su conservación, como condición para un desarrollo turístico territorial sustentable.	Deficiente gestión ambiental local en la protección de los recursos turísticos, la contaminación de las aguas del lago y manejo de residuos.	1. Diseño de ordenanzas municipales orientadas a fortalecer, desarrollar y proteger el patrimonio cultural y natural, la conservación y la sustentabilidad del territorio.	Municipios, Gobernanza ZOIT, SERNATUR, cámaras de Turismo.	2022 – 2026	Número de brechas identificadas en los distintos ámbitos del desarrollo y sustentabilidad turística del territorio.	2 ordenanzas municipales aprobadas o en vías de serlo en el ámbito del turismo el patrimonio y la sustentabilidad.	Informes Técnicos y memorias de cada ordenanza propuesta.	Por Presupuestar	Municipios, SEREMI del Medio Ambiente, MINVU



Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
	Desaparición creciente del bosque esclerófilo y falta de educación y conciencia ambiental de la comunidad local.	<i>2. Campaña reforestación en espacios de uso público, con la participación de organizaciones de base comunitaria, gremios turísticos y comunidades educacionales</i>	Municipios, Gobernanza ZOIT, SERNATUR, cámaras de Turismo. Mesa Ambiental	2022 - 2025	Número de espacios de uso público identificados para su reforestación.	3 campañas de reforestación de espacios de uso público en acuerdo con la comunidad.	Documentos de diseño de las campañas, Registros visuales, actas, informes.	Por Presupuestar	CONAF Municipios, Sector Privado, Mesa Ambiental.
Empoderar a la comunidad local sobre el valor de su patrimonio natural y cultural e involucrándolo activamente en su conservación, como condición para un desarrollo turístico territorial sustentable.	Falta señaléticas e infografías que inviten a no botar la basura a turistas y residentes locales en puntos de atracción turística	<i>3. Programa de educación ambiental a largo plazo orientado a promover el conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural.</i>	Municipios, Gobernanza ZOIT, Colegios Público y privados.	2022 - 2225	Porcentaje de organizaciones y personas considerados en el programa de educación ambiental	50% de organizaciones y personas que realizan o aprueban el programa de educación ambiental.	Programa de educación ambiental, registro de organizaciones y personas beneficiadas.	Por Presupuestar	Municipios, SEREMI del Medio Ambiente, Colegios Públicos y privados, SEREMI de Educación.
		<i>4. Programa de educación ambiental sobre disminución de residuos domiciliarios y de visitantes</i>			Porcentaje de organizaciones y personas considerados por el programa	50% de organizaciones y personas que realizan el programa.	Documento del programa, registro de beneficiarios.	Por Presupuestar	Municipios SEREMI del Medio Ambiente.
		<i>5. Campaña comunicacional e implementación de infografías que inviten a no botar la basura a turistas y residentes locales en puntos de atracción turística.</i>			Porcentaje de Residentes y puntos de atracción turística incluidos en la campaña.	50% de residentes y puntos de atracción turística beneficiados por la campaña	Documento campaña, Informes, técnicos, registros visuales.	Por Presupuestar	Municipios
		<i>6. Talleres de fomento a las buenas prácticas medioambientales y economía circular</i>			Número de talleres planificados.	4 talleres de buenas prácticas ambientales realizados.	Registro de beneficiarios y participantes en los talleres.	Por Presupuestar	SEREMI del medio ambiente Municipios



Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
		<i>7. Programa de fomento y promoción de la certificación en Sello "S" por parte de prestadores de servicios turístico.</i>			Porcentaje de acciones de sensibilización planificadas y universo de PST considerado.	50% de los PST participantes en el programa, con autodiagnóstico sustentabilidad realizado para optar al Sello S.	Registro de acciones y registro de participantes,	Por Presupuestar	SERNATUR Municipios
		<i>8. Programa de educación ambiental orientado a estudiantes de la comuna y consolidación de Mesa Ambiental (ejecución de plan de trabajo por período).</i>			Porcentaje de colegios y estudiantes del territorio considerados en el programa de educación ambiental.	50% de colegios y estudiantes del territorio, participan en el programa de educación ambiental.	Documento del programa, nómina de participantes en los programas de educación.	Por Presupuestar	Municipios, SEREMI del Medio Ambiente, Cámaras de Turismo.

b) Manejo de Recursos y Residuos:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones por desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Empoderar a la comunidad local sobre el valor de su patrimonio natural y cultural e involucrándolo activamente en su conservación a través del reciclaje de residuos domiciliarios y el uso de energías no convencionales, como un aporte o para un desarrollo turístico sustentable.	Falta o escasas medidas de gestión ambiental en cuanto manejos de residuos domiciliarios, como reciclajes.	<i>1. Programa de manejo y reciclaje de Residuos domiciliarios, orientado a los PST y la población en general y colegios de enseñanza básica y media.</i>	Gobernanza ZOIT Mesa Ambiental Lago Rapel Municipios	2022 - 2025	Porcentaje de organismos, colegios, PST y personas del territorio ZOIT consideradas en el programa	50% de los organismos, colegios, PST y personas, participan en los programas de manejo de residuos.	Copia del programa, memoria de las acciones, actas de trabajo.	Por Presupuestar	SEREMI del Medio Ambiente, Municipios, Sector Privado.
	Escasas iniciativas de uso de energías limpias y no convencionales en los PST, otros sectores productivos y habitantes en general.	<i>2. Creación un programa que gestione e incentive el uso de energías no convencionales a nivel de PST, otras actividades presentes en el territorio y habitantes en particular.</i>	Gobernanza ZOIT Mesa Ambiental Municipios SEREMI de Energía	2022 - 2025	Porcentaje de PST y habitantes del territorio ZOIT considerados en el programa.	50% de PST y habitantes del territorio ZOIT que se adscriben al programa.	Copia del Programa con sus acciones y detalle de cada una de ellas. Nómina de beneficiarios que participan en el programa.	Por presupuestar.	SEREMI de Energía, SEREMI del Medio Ambiente, Municipios Sector Privado.



c) Mitigación o adaptación al Cambio Climático.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Generar condiciones para crear conciencia en los visitantes y residentes de la ZOIT respecto a los efectos negativos que el cambio climático causará al destino y la calidad de vida en general.	El cambio climático está generando problemas como el deterioro en las condiciones ambientales, especialmente por efectos de la prolongada sequía que afecta la disponibilidad de agua en el embalse.	<i>1. Gestionar un convenio con entidades fiscalizadoras del área de la ZOIT para contar con información actualizada de amenazas producto del cambio climático y la generación de un programa de mitigación de los problemas del cambio climático producidos en el destino lago Rapel.</i>	Gobernanza ZOIT, Mesa Ambiental Lago Rapel,	2022 - 2026	Número de entidades fiscalizadoras convocadas a suscribir el convenio de fiscalización.	2 convenios totalmente suscritos con entidades fiscalizadoras.	Copias de los Convenios suscritos.	Por Presupuestar	SEREMI del Medio Ambiente, Municipios,

6.4. Desarrollo de Productos y Experiencias

a) Digitalización de la oferta turística:



Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
	Asimetría en cuanto a la distribución espacial de la oferta de productos y actividades turísticas en el territorio	3. Diseño del proyecto "Programa de desarrollo del turismo rural patrimonial las tradiciones campesinas de Rapel"	Municipios Gobernanza ZOIT	2022 - 2025	Número de actividades definidas para el programa de turismo rural.	1 proyecto para el desarrollo de actividades implementadas en programa de turismo rural.	Documentos Programa de desarrollo, memoria de proyectos.	Por Presupuestar	INDAP / Fondos Municipales / FOSIS / FNDR
	Falta puesta en valor del patrimonio cultura dificultando la puesta en valor y desarrollo del potencial turístico de estos atractivos.	4. Diseño e implementación del programa "Conservación de la biodiversidad y aviturismo en Rapel"	Municipios, Gobernanza ZOIT, SAG, CONAF	2022 - 2025	Número de actividades definidas para el programa.	1 programa con actividades sobre la conservación de la biodiversidad y el aviturismo.	Copia del programa y sus actividades, informes técnicos.	Por Presupuestar	Fondos de innovación Corfo / Fondos municipales
	Oferta actual no se orienta al mercado intraregional	5. Programa Vacaciones Tercera Edad	Servicio Nacional de Turismo	2022 – 2024	Porcentaje de PST que cumplen con los requisitos exigidos por el programa.	10% de PST que cumplen con requisitos participan en el programa.	Copia del programa, nómina de PST y beneficiados.	Por Presupuestar	SERNATUR
		6. Programa Gira De Estudio	Servicio Nacional de Turismo	2022 – 2024	Porcentaje de PST que cumplen con los requisitos exigidos por el programa.	10% de PST que cumplen con requisitos participan en el programa.	Encuestas, documentos, informes y registros visuales realizados.	Por Presupuestar	SERNATUR
		7. Elaboración de manual de diseño para infraestructura de ferias de las tradiciones del territorio ZOIT	Gobernanza ZOIT, Municipios, SEREMI de Las Culturas	2022 - 2025	Número de ferias identificadas con potencial para ser incluida en el manual.	1 manual de diseño de ferias con infraestructura definida en el manual.	Copia del manual, informe técnico de cada actividad.	Por Presupuestar	SEREMI de Las Culturas, GORE, SUBDERE.



6.5. Capital Humano

a) Capacitación:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Empoderar a la comunidad local y quienes se desempeñan en actividades directa e indirectamente relacionadas con el turismo del valor e importancia de su patrimonio natural y cultural para el diseño y puesta en el mercado de experiencias turísticas de calidad y altamente diferenciadas.	Bajo grado de conocimiento e involucramiento en acciones de conservación de patrimonio cultural y natural por parte de la comunidad local.	1. <i>Programa de Conciencia turística con énfasis en el patrimonio cultural y natural identitario.</i>	Gobernanza ZOIT, SERNATUR, Municipios	2022 - 2025	Número de capacitaciones conciencia Turística programadas para la ZOIT.	1 programa de Conciencia Turística acorde a las necesidades del territorio ZOIT.	Copia del programa, nómina de participantes en cada capacitación.	Por Presupuestar	Municipios, SERNATUR, CORFO, Sercotec, Sence.
	Relato turístico desactualizado y sin conocimiento de elementos ecosistémicos y cultura local como eje diferenciador del territorio.	2. <i>Programa de Concientización humedales y áreas protegida</i>	SEREMI del Medio Ambiente, SAG, CONAF	2023 - 2025	Número de capacitaciones diseñadas en el programa.	1 programa de capacitación en humedales y ASP.	Copia del programa, nómina de participantes.	Por Presupuestar	Sectorial Medio Ambiente
		3. <i>Habilitación de una oficina piloto de información y atención al turista, en la Comuna de las Cabras.</i>	Gobernanza ZOIT Municipalidad de las Cabras, SERNATUR, PST	2022 - 2025	Número de usuarios potenciales de una OIT en la comuna de Las Cabras.	1 OIT habilitada en convenio con municipio de Las Cabras.	Copia del proyecto de habilitación, registro fotográfico de actividades de la OIT misma.	Por Presupuestar	Municipio de Las Cabras, SUBDERE, SERNATUR, GORE
		4. <i>Programa local con relatos de los principales recursos culturales y naturales del territorio.</i>	Municipio, Gobernanza ZOIT, SEREMI de Las Culturas.	2022 - 2025	Número de relatos identificados en el programa	1 programa con relatos de principales recursos culturales y naturales de la ZOIT.	Copia del Programa, nómina de beneficiarios.	Por Presupuestar	SEREMI del Medio Ambiente, SEREMI de Las Culturas.
		5. <i>Programa de sociabilización y difusión del valor del patrimonio cultural y natural identitario en la comunidad local.</i>	Municipio, Gobernanza ZOIT, SEREMI de Las Culturas, SEREMI de Educación.	2022 - 2025	Número acciones de difusión y socialización consideradas en el programa.	1 programa de difusión del valor del patrimonio cultural y natural de la ZOIT.	Copia del programa, nómina de beneficiarios.	Por Presupuestar	SEREMI del Medio Ambiente, SEREMI de Las Culturas, CORFO



Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
		6. <i>Programa de fortalecimiento de competencias y formación de guías locales en temáticas vinculadas a la nueva cartera de productos outdoor y culturas que se ha estructurado</i>	Municipio, Gobernanza ZOIT, SEREMI de Las Culturas, SEREMI de Educación.	2023 - 2025	Número de competencias y temáticas incluidas en el programa.	1 programa de fortalecimiento de Guías Locales de Turismo sobre temas relacionados con la nueva oferta turística del territorio ZOIT.	Copia del Programa, nómina de beneficiarios.	Por Presupuestar	Fondos Municipales, Sence, SEREMI del Medio Ambiente, SEREMI de Las Culturas.

b) Certificación:

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
N/A	Escaso conocimientos de nuevas herramientas para digitalizar la gestión y comercialización de servicios turístico.	1. <i>Programa de Formación Empresarial Ruta Digital.</i>	Sercotec, Gobernanza ZOIT, Municipios, Sence, Corfo	2022 - 2025	Número de Empresarios y PST considerados en programa.	1 programa de formación empresarial Ruta Digital aplicado en el territorio ZOIT.	Copia del programa, nómina de beneficiarios.	Por Presupuestar	Sercotec Sence Corfo SERNATUR Fondo de innovación
		2. <i>Programa de digitalización de negocios</i>	Sercotec, Gobernanza ZOIT, Municipios, Sence, Corfo	2022 - 2224	Número de Empresarios y PST considerados en programa.	1 programa de digitalización de negocios aplicado en el territorio ZOIT.	Copia del programa, nómina de beneficiarios.	Por Presupuestar	Fondo de reactivación FNDR
	Informalidad en la prestación de servicios turísticos	3. <i>Programa de fomento a la formalización de prestadores de servicios turístico y de otras actividades vinculadas a la oferta turística de la ZOIT</i>	Sercotec, Gobernanza ZOIT, Municipios, Sence, Corfo	2022 - 2025	Número de PST considerados en el programa de formalización.	1 programa de formalización de PST anualmente aplicado en el territorio ZOIT.	Copia del Programa, nómina de PST formalizados.	Por Presupuestar	SERNATUR, Municipios, Sercotec.



c) Intermediación laboral:



7. Acreditación de participación y respaldo actividades participativas

Si bien en esta etapa no es estrictamente necesario efectuar nuevas actividades participativas, en este punto se permite presentar información relativa a cualquier gestión que se haya efectuado para respaldar los nuevos lineamientos de la ZOIT identificando la fecha, lugar, y descripción. Además, se recuerda que se aceptará para esta instancia, cualquier medio de participación, ya sean presenciales o remotos.

En caso de incluir información de este tipo, se sugiere adjuntar un anexo con cada un listado de cada una de estas actividades y sus participantes

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
APLICACIÓN CUESTIONARIO ACTUALIZACION PLAN DE ACCIÓN PARA PRÓRROGA DE ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT).	Abril 2021	ON LINE	Consulta a los integrantes de la Gobernanza de la ZOIT y otros personajes influyentes del territorio, para conocer su visión y expectativas para el nuevo Plan de Acción de la ZOIT.